En contestación a la pregunta realizada por don Pedro González Felipe, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (10-19-PES-00079), se informa lo siguiente:

El Departamento ha activado desde mediados de agosto todos los medios a su alcance para, dentro de las posibilidades legales, paliar la situación de falta de profesorado en algunos centros docentes, en el menor espacio de tiempo.

Entre estas acciones cabe destacar:

- La semana del 12 al 18 de septiembre, con la finalidad de dotar a las listas de contratación de personal de interesados en la contratación, se abrió convocatoria de listas específicas en 24 especialidades que no tenían personal disponible para la contratación.

- Está prevista para el mes de octubre la convocatoria de listas específicas en determinadas especialidades y/o perfiles;

- Igualmente, además de la convocatoria general del día 23 de agosto, se han convocado todos los lunes, miércoles y viernes de cada semana y desde el 30 de agosto, procedimientos de “Adjudicación Telemática de Plazas” (ATP);

- Se realizan todas las semanas los denominados “llamamientos Web” en los que se ofertan las plazas que han quedado desiertas en los procedimientos anteriores (se han realizado 10, 12 y 26 de septiembre y 3 de octubre).

- Se ha contactado con el Servicio de Fomento del Empleo y Servicios a Empresas del Servicio Navarro de Empleo, a los efectos de conseguir una mayor agilidad en su colaboración con el Departamento de Educación.

- En ocasiones se ha recurrido también a contrataciones singulares como medio absolutamente extraordinario de dotación temporal de puestos de trabajo.

Pamplona, a 11 de octubre de 2019

El Consejero de Educación: Carlos Gimeno Gurpegui